



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
V LEGISLATURA**

**SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 11 DE AGOSTO DEL 2010**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO**

**EMILIANO AGUILAR ESQUIVEL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos, del día miércoles once de agosto del año dos mil diez, se facultó al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para que desempeñara las funciones de la Secretaría; con una asistencia de siete diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día, toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados, en el apartado de la Gaceta Parlamentaria; dejando constancia que estuvo compuesto por 35 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibió 1 comunicado de la Comisión de Cultura por medio del cual solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se autorizó la prórroga y se instruyó hacerlo del conocimiento de la presidencia de la comisión solicitante.

Inmediatamente después la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que se recibieron los siguientes comunicados: 7 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 2 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación; toda vez que los comunicados a los que se había hecho referencia, contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por el Pleno de la Asamblea Legislativa, por economía procesal parlamentaria la Presidencia determinó se hiciera del conocimiento de los diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 7, 8, 14, 34 y 35 habían sido retirados del orden del día.

Acto continuo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo, por la que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, licenciada Martha Delgado Peralta, información sobre el impacto ambiental que se producirá con la construcción de la Supervía Surponiente, suscrita por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente y Protección Ecológica

Posteriormente a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar a los Jefes Delegacionales de Coyoacán y Tlalpan, restituyan a su lugar de origen la estatua ecuestre del General Emiliano Zapata que actualmente se ubica en la Alameda del Sur, en el marco de los festejos del Centenario de la Revolución Mexicana, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada

Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de los Diputados Maricela Contreras Julián y Guillermo Sánchez Torres del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así como el Diputado Rafael Calderón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que no se ejecute el proyecto de construcción del Centro de Desarrollo Infantil, CENDI, en el Deportivo "20 de Noviembre", ya que el espacio donde se pretende construir es la única área verde con que cuentan los vecinos de la Colonia de Santo Tomás en la Delegación Azcapotzalco, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional para solicitar la rectificación del quórum; una vez que se corroboró el quórum, la Presidencia ordenó repetir la votación económica; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo y a la autoridad de Espacio Público, ambas del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus respectivas competencias promuevan la colocación de una escultura en honor a la cantante de música ranchera María de la Luz Flores Aceves *Lucha Reyes* en el Paseo de las Luminarias de la Música Mexicana, proyecto contemplado dentro del Programa Integral de Remodelación de la Plaza de Garibaldi, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Cuéllar Reyes, a nombre propio y de la Diputada Edith Ruiz Mendicuti, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional para solicitar la rectificación del quórum; una vez que se corroboró el quórum, la Presidencia ordenó repetir la votación económica; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al ingeniero Ramón Aguirre, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, para que elabore el proyecto de ejecución de obra pública necesaria para atender la problemática de inundaciones y encharcamientos que se presenta año con año en la Colonia Libertad de la Delegación Azcapotzalco, con una previsión presupuestaria que sea considerada por la Dependencia en su presupuesto del año 2011, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, en materia de transparencia y acceso a la información pública, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Oficialía Mayor y Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal a remitir a esta Asamblea Legislativa información relativa a la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México SA de CV, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre de la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal, al licenciado Jesús Valdez Peña, para que rinda un informe pormenorizado de cómo se están llevando a cabo las reuniones de difusión de las reformas a la Ley de Participación Ciudadana en diferentes colonias, barrios y pueblos originarios en esta Ciudad, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativo a la venta de vehículos en la vía pública, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, relativo a la Delegación Gustavo A. Madero, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Leonel Luna Estrada, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para hablar en contra, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó con la modificación planteada por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, doctor Manuel Mondragón y Kalb, para que incluya programas de capacitación, promoción y difusión de la cultura cívica a todos los elementos policíacos de esta Ciudad, con la finalidad de lograr una mejor convivencia entre los capitalinos, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para solicitar adherirse al punto de acuerdo, lo que fue aceptado por la diputada promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, sobre el Fideicomiso Central de Abasto, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se

aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Salud del Distrito Federal elaborar un plan con propuestas de programas de reducción de daños asociados al consumo de drogas, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Senado de la República a que ratifique la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Inmediatamente después para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a las Delegaciones Políticas Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Xochimilco, Milpa Alta, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Coyoacán, Tláhuac, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Cuajimalpa, a que informen a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal y a esta honorable representación los programas elaborados y diseñados por estos órganos políticos en los cuales los infractores pueden integrarse y coadyuvar a la actividad de ellos a fin de sustituir su sanción impuesta por un juez cívico por la comisión de infracción por actividades en apoyo de la comunidad, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional para formularle una pregunta a la diputada promoverte, misma que fue aceptada y respondida; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó con la modificación planteada por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, informe a esta Asamblea sobre la implementación, evaluación y resultados del Programa *Todos somos peatones*, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar a la Secretaría de Salud y el Instituto del Deporte del Distrito Federal para que implementen un programa de manera conjunta en materia de prevención de diabetes infantil, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, licenciado Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a dar

cumplimiento a la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal y se da vista al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal de las infracciones cometidas, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, a nombre del Diputado Mauricio Tabe Echarte, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Población y Desarrollo y de Transparencia de la Gestión.

Posteriormente a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se solicita a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales de esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicite un informe al Consejo de Evaluación del Gobierno del Distrito Federal con respecto a los criterios que se tomaron en cuenta en las Reglas de Operación del Programa de Ayuda Económica para la Compra de Gas Licuado de Petróleo a las familias con hijos de 6 a 11 años que residen en unidades territoriales de alta y muy alta marginación de la Delegación Iztapalapa, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar la comparecencia del ciudadano Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

De la misma manera para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar al Gobierno del Distrito Federal que se interpongan y agoten los procedimientos de jurisdicción interna respecto a la solicitud de recursos de los fondos federales que no recibe el Gobierno del Distrito Federal y que lesiona a todos sus habitantes, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y a nombre de la Comisión de Desarrollo Social; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guanajuato a fin de que emita su Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y al Procurador General de Justicia de Guanajuato, a que respete los derechos de las mujeres y libere a las 20 encarceladas que han decidido sobre su cuerpo, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, sobre la Comisión Federal de Electricidad, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, a nombre de la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar suscribir el punto de acuerdo, lo que fue aceptado por la diputada promotora; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard Casaubon, a crear el Museo Interactivo de Culturas Originarias, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Armando Jiménez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Cultura y de Pueblos y Barrios Originarios.

Acto continuo y en votación económica, se autorizó la incorporación al orden del día de una propuesta con punto de acuerdo relacionado con el abuso sexual que sufrieron algunas personas adentro de las instalaciones del Metro; se concedió el uso de la tribuna la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el día miércoles 18 de agosto del 2010 a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.